

**PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID ALCALÁ AL PLENO ORDINARIO DEL 21 DE MARZO DE 2024, RELATIVA A LA ELABORACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE MEJORA DE ACERAS Y ASFALTADO EN EL DISTRITO III BASADO EN UN SISTEMA DE PRIORIDAD DE NECESIDADES DECLARADAS MEDIANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Doña Sara Isabel Escudero García, Vocal del Grupo Municipal Más Madrid Alcalá en el Pleno del Distrito III de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

## **INICIATIVA**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde el comienzo de la legislatura hemos visitado los barrios del distrito III y venimos detectando un gran número de calles con aceras levantadas, hundidas, y asfalto en un estado de deterioro avanzado, con baches y socavones. Entre los barrios más afectados se encuentran El Chorrillo e Iviasa.

Hemos registrado desperfectos, deficiencias y anomalías importantes, que en muchos casos afectan a grandes extensiones de las capas superiores del firme, generando peligrosidad para la circulación de ciudadanía y vehículos. En varias calles detectamos que la vecindad invade la calzada al no poder circular por las aceras, poniendo en riesgo su integridad física. Además, la vecindad lleva tiempo denunciando el estado de abandono en el que se encuentran sus barrios.

Algunas de estas calles son: C/Alalpardo, C/Algete, C/San Ignacio de Loyola, C/Diego Ros y Medrano, C/Santorcaz, Ronda Padre Soler, Avenida de Daganzo, entre otras.....

Debido a la extensión y seriedad del estado en el que se encuentran estas zonas es necesario un plan de asfaltado y mejora de aceras ordenado y participativo para no causar problemas al tránsito peatonal ni al de los vehículos.

Con los procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre mejoras urbanísticas se asegura que los proyectos reflejen verdaderamente las necesidades y deseos de la vecindad, que será partícipe en la toma de decisión de mejora de su distrito. La vecindad de cada barrio es la que mejor conoce su entorno y sus necesidades, lo que enriquece significativamente el proceso de toma de decisiones, fortalece el sentido de comunidad y empodera a la ciudadanía para realizar futuras mejoras en sus barrios.

Dado el estado actual de deterioro de las aceras y calles en estas zonas del distrito, y reconociendo la importancia vital de tener infraestructuras viales seguras y accesibles para todos los ciudadanos, y que aseguren además la accesibilidad a personas con movilidad reducida, proponemos al Pleno de la Junta del Distrito III de Alcalá de Henares la aprobación del siguiente

## **ACUERDO**

- 1-** Elaboración de un plan integral de mejora de aceras y asfaltado en el distrito III basado en un sistema de prioridad de necesidades declaradas mediante mecanismos de participación ciudadana.
- 2-** Ejecutar las reformas y acondicionamiento de las calzadas y aceras determinadas como urgentes en el plan de mejora establecido.

Sara Isabel Escudero García  
Vocal Grupo Municipal Más Madrid Alcalá